

N.º de plaza: B12/2016

1. Proyecto de investigación. Análisis de los beneficios psicológicos producidos por la relación con la naturaleza: Estudio de paisajes turolenses. Código: 2016/B005

2. Formación requerida.

Estudiante del último curso del grado en Psicología.

3. Requisitos de los solicitantes. Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de grado, doctorado o master. También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

4. Características de la plaza.

4.1. Perfil.

Estudiante en último curso del grado de Psicología. Se requiere experiencia en investigación (ej. Colaboración en trabajo de investigación, trabajo fin de grado) en el área de Psicología Ambiental. Imprescindible tener conocimientos a nivel medio del programa estadístico SPSS, así como de metodología experimental.

4.2. Tareas a realizar.

Las principales tareas a realizar consistirán en:

- ✓ Colaboración en el diseño de los estudios experimentales propuestos en el proyecto.
- ✓ Recogida de datos. Para ello deberá:
 - Realizar una selección de estímulos.
 - Llevar a cabo un estudio piloto con la supervisión de los profesores participantes en el proyecto
 - Convocar a los sujetos experimentales
 - Seguir el protocolo de los experimentos con todos los participantes.
- ✓ Crear una base de datos en SPSS
- ✓ Pasar los datos recogidos a SPSS
- ✓ Llevar a cabo análisis preliminares con SPSS
- ✓ Mantener reuniones periódicas (probablemente una por semana) con los profesores participantes en el proyecto.

5. Centro de trabajo y localidad.

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Zaragoza, Campus de Teruel.

6. Condiciones de la beca. La jornada de trabajo será de 15 horas semanales y la retribución bruta de 400 € mensuales. El período de disfrute de la beca comenzará el 1 de noviembre de 2016 y finalizará el 31 de marzo de 2016.

7. Presentación de documentación. Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 11 de octubre de 2016, a las 14 horas.

8. Comisión de selección. Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: José Manuel Latorre Ciria
Secretario: Héctor Marín Manrique
Vocal: Silvia Collado Salas

Suplente 1.º: Caridad López Granero
Suplente 2.º: Ana Bellido

9. Criterios de valoración.

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 50 puntos).
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 50 puntos).

10. La resolución será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN



J. M. Latorre Ciria
Fdo.: José Manuel Latorre Ciria